



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"

"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Res. CDECO N° 328/21

Salta, 5 de Octubre de 2021

Expte. N° 6028/21

**VISTO:** El informe presentado por la Comisión de Actualización y Seguimiento Curricular del Plan de Estudios 2003 de la carrera de Licenciatura en Administración y el proyecto redactado para proponer la modificación del Plan de Estudios 2003 vigente, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario establecer mecanismos de revisión permanente del Plan de Estudios vigente en esta Unidad Académica, como así también un análisis pormenorizado de las condiciones en que se desarrolla la carrera y sus resultados.

Que la Comisión de Actualización y Seguimiento ha elevado su propuesta en función de lo expresado por las cátedras a través de los Directores de Departamento, en sendas reuniones.

Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 100, inc. 8) del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Superior crear o modificar, en sesión especial convocada al efecto y con el voto de los dos tercios de los miembros presentes, las carreras de grado o posgrado, a propuesta de las Facultades.

Lo dispuesto por la Res. CS. N° 332/06 en cuanto a las normas para la elaboración del proyecto de modificación de los Planes de estudios.

Que corresponde aprobar el Régimen de Correlatividades del plan de estudios aprobado por Res. CDECO N° 324/21

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N°219/21 que obra a fs. 210-211

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión extraordinaria N° 12/2021, celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 28 de setiembre de 2021, en la que aprobó el Despacho N° 219/21 de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina que obra a fs. 210-211

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el Régimen de Correlatividad del Plan de estudios 2022 de la carrera de **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN** en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sedes Salta y Metán-Rosario de la Frontera, que corre agregado como **ANEXO** formando parte integral de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.** Solicitar al Consejo Superior, la ratificación del Régimen de Correlatividad del Plan de Estudios 2022 de la carrera de **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**, aprobado por el artículo anterior de la presente resolución, conforme a lo establecido en el Punto 6) del Artículo 113 del Estatuto Universitario vigente.

**ARTÍCULO 3.** Hágase saber, comuníquese al Consejo Superior y a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.

*Car*

*[Handwritten signature]*

Cra. María Rosa Fianza de Millar  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Handwritten signature]*

Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"

"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

**ANEXO (Res. CDECO N° 328/21)  
REGIMEN DE CORRELATIVIDAD PLAN DE ESTUDIOS 2022  
CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**

Cód	Reg.	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS		
			Para Cursar		Para Rendir
			Regular	Aprobada	Aprobada
<b>Primer Año</b>					
<b>1er. Cuatrimestre</b>					
51	TP	Introducción a la Contabilidad			
52	TP	Derecho Civil			
53	TP	Matemática I			
54	T	Principios de Administración			
<b>2do. Cuatrimestre</b>					
55	TP	Matemática II	53		53
56	TP	Contabilidad I	51		51
57	TP	Economía I			
58	TP	Derecho Constitucional	52		52
<b>Segundo Año</b>					
<b>1er. Cuatrimestre</b>					
59	TP	Matemática III	55		55
60	TP	Economía II	57		57
61	TP	Obligaciones, Contratos y Títulos de Crédito	58		58
62	T	Filosofía			
63	TP	Escritura Académica y Oratoria	56 - 57	54	56 - 57
<b>2do. Cuatrimestre</b>					
64	TP	Estadística I	59	55	59
65	TP	Derecho Administrativo	58	52	58
66	TP	Sociedades	58	52	58
67	TP	Seminario Ingles Técnico	56 - 60 - 54		56 - 60 - 54
<b>Tercer Año</b>					
<b>1er. Cuatrimestre</b>					
68	TP	Cálculo Financiero	59	55	59
69	T	Seminario de Responsabilidad Social	56 - 66		56 - 66
70	TP	Organización de Sistemas Administrativos	54		54
71	TP	Estadística II	64		64
72	TP	Derecho de Empresas en Crisis	56 - 66		56 - 66
<b>2do. Cuatrimestre</b>					
73	TP	Administración Financiera de Empresas I	68 - 60		68 - 60
74	TP	Administración de Personal I	70	54 - 52	70
75	TP	Derecho Tributario	66	65	66
76	TP	Modelos Cuantitativos para Negocios	64	59	64
77	TP	Taller Seminario TI	64 - 68	59	64 - 68
<b>Cuarto Año</b>					
<b>1er. Cuatrimestre</b>					
78	TP	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	74	58	74
79	TP	Gestión de las Tecnologías de Información	73		73
80	TP	Contabilidad y Costos para la Gestión		56 - 59	
81	TP	Administración de Personal II	74	58	74
82	TP	Administración y Hacienda Pública	65		65
<b>2do. Cuatrimestre</b>					
83	TP	Administración Estratégica	73 - 79	70	73 - 79
84	TP	Adm. de la Producción y Operaciones	71 - 76	64	71 - 76
85	TP	Marketing Estratégico	71 - 76 - 80	57 - 64	71 - 76 - 80
86	TP	Actividades Curricular Optativas			
<b>Quinto Año</b>					
<b>1er. Cuatrimestre</b>					
87	TP	Marketing Operativo	85		85
88	T	Ética Profesional	4° Regular		4° Regular
89	TP	Administración Financiera de Empresas II	71 - 80 - 73		71 - 80 - 73
90	TP	Actividades curricular Electiva			
<b>2do. Cuatrimestre</b>					
91	TP	Plan de Negocios y Emprendimiento	80 - 83		80 - 83
92	TP	Metodología de la Investigación Científica	4° Regular - 88		4° Regular - 88
93	P	Práctica Profesional Supervisada	67 - 28 materias aprobadas + Pendiente de regularizar 1 materia del área Jurídica y 1 del área Administración	67 - 28 materias aprobadas + Pendiente de regularizar 1 materia del área Jurídica y 1 del área Administración	

*Car*  
  
Crs. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa